



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 26/06/20	Hs. 14:00
Numero: 266	Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

51/2011

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 23 de abril de 2020.-

ASUNTO N.º: 2/2020

EXPEDIENTE N.º: 51/2011.-

REFERENTE: De la señora Meschini. Informa que debido a que se realizan fiestas en el club Rugby a 100 metros de su domicilio, como así también del quincho de la Mutual del Banco Provincia, ha perdido el 100 por ciento de audición; por tal motivo solicita se accione prontamente.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN.**

Convalidan los presentes según Acta N° 02/2020:





Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

51/2011

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de Comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia y por mandato del Cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora Mónica Meschini, en relación al Asunto 2/2020, del registro de nuestra Institución, mediante el cual solicita se accione prontamente por los ruidos molestos ocasionados debido al quincho de la Mutual del Banco Provincia y al Ushuaia Rugby Club.

En tal sentido, le informo a Ud. que deberá iniciar el reclamo ante la oficina de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia, solicitando se haga una audiometría en ambos edificios.

Sin otro particular, la saludo a usted, muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° _____ /2020.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA N° 2/2020

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

En la ciudad de Ushuaia a los 23 días del mes de abril del año 2020, siendo la hora 16:16, en reunión con modalidad virtual se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia del presidente de la comisión Gabriel DE LA VEGA por Frente de Todos-PJ, y de los concejales Laura AVILA, Javier BRANCA y Juan Carlos PINO por el Frente de Todos-PJ, Ricardo GARRAMUÑO y Mariana OVIEDO por el MPF.

Analizado el Boletín de la Comisión por unanimidad se resolvió dar Dictamen Final de comisión a los siguientes asuntos:

Asunto 149/2020 - Expediente 526/2004. De la comisión de Calidad de Vida y Turismo. Dictamen final sobre asunto 924/2019, en el cual el Colegio de Profesionales Técnicos solicita a este Cuerpo dejar sin efecto las infracciones realizadas por la Dirección de Obras Privadas. *Se aconseja girar el asunto a la COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS.*

Asunto 73/2020 - Expediente 12/2020. Del señor Abdala. El señor Nestor Abdala solicita que se dé cumplimiento a la Ordenanza Municipal 2467 a raíz de los ruidos molestos ocasionados por la Murga Estrellas del Sur en Kuanip 1030. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*

Asunto 31/2020 - Expediente 272/2000. Frente de Todos - Partido Justicialista. Proyecto de Ordenanza referente a que incurrirán en atentado contra la seguridad publica las personas que conduzcan vehículos en estado de alcoholemia positiva, bajo la acción de estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes u otras sustancias análogas y/o en forma imprudente. *Se aconseja girar el asunto a la COMISIÓN PERMANENTE DE DIGESTO.*



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Asunto 2/2020 - Expediente 51/2011. De la señora Meschini. Informa que debido a que se realizan fiestas en el club Rugby a 100 metros de su domicilio, como así también del quincho de la Mutual del Banco Provincia, ha perdido el 100 por ciento de audición; por tal motivo solicita se accione prontamente. *Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN a la señora Meschin para que solicite audiometría al área de Comercio de la Municipalidad.*

Asunto 1140/2019 - Expediente 144/1994. Del Espacio de Concertación Social. Proyecto de Ordenanza referente a prohibir el giro a la izquierda en la intersección de la avenida Hipólito Yrigoyen y la calle Rompehielos Almirante Irizar de los vehículos que circulan por la avenida Hipólito Yrigoyen. *Se aconseja remitir el asunto a ARCHIVO debido a que el Departamento Ejecutivo Municipal tiene previsto colocar un semáforo en el sector para solucionar esa problemática.*

Asunto 839/2019 - Expediente 237/1990. De la comisión de Legislación e Interpretación. Dictamen final sobre Asunto 757/2013, el cual propone un texto ordenado de la Ordenanza Municipal 711 - Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros. *Se aconseja girar a la COMISIÓN PERMANENTE DE DIGESTO.*

Referido a los siguientes asuntos, se resolvió:

Asunto 1065/2019 - Expediente 169/1993. Del Concejo Joven. *Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN solicitando opinión a la UISE.*

Asunto 33/2020 - Expediente 136/1998. Del Frente de Todos - Partido Justicialista. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 1256/2019 - Expediente 215/2009. Del señor Walter Gustavo López. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Siendo la hora 16:49 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes. -----